

REPUBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
ORALIDAD
NOTIFICACION POR ESTADOS
Art .201 LEY 1437 DE 2011

Nro .de Estado

Fecha Estado:15/04/2013

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333302320130003601	ACCIÓN DE TUTELA	JOSE REYES ZAPATA	COLPENSIONES	Auto que confirma el auto recurrido AUTO QUE CONFIRMA EL AUTO CONSULTADO, ADVIERTE A COLPENSIONES, CONMINA AL REPRESENTANTE LEGAL DE COLPENSIONES ORDENA DEVOLVER ELEXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN.	12/04/2013	1	35-38	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001333302420120044101	ACCIÓN DE TUTELA	MARÍA RUTH SEPÚLVEDA CANO	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACION INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	Auto que confirma el auto recurrido AUTO QUE CONFIRMA EL AUTO CONSULTADO, ADVIERTE A LA ENTIDAD SANCIONADA, CONMINA A LA DIRECTORA GENERAL DE LA UARIV, EXHORTESE AL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA, ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN.	12/04/2013	1	24-27	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL


LUIS FERNANDO HENAO JARAMILLO
SECRETARIO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.